

ANDAGRI S.A.

Av. Circunvalación Norte y Marcel Laniado, C.C. UNIORO LOCAL # 24-25
Teléfonos: 2985-224 / 2985-232
Machala - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ANDAGRI S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas treinta minutos, en el local social ubicado en la Av. Circunvalación Norte y calle Marcel Laniado C.C. Unioro Local 24-25, se reúnen los accionistas de la compañía Andagri S.A.: Sr. Antonio Xavier Falquez Zambrano, Lcda. América Narcisa García Díaz, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Antonio Xavier Falquez Zambrano propietario de novecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Lcda. América Narcisa García Díaz propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de novecientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y cinco dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta universal de accionistas.

También se encuentran presentes el Dr. Sergio del Cioppo Morstadt, Gerente General y la señora Zoila F. Mocha Candell, Presidenta de la compañía.

Actúa como presidenta de la Junta universal de accionistas la Sra. Zoila F. Mocha Candell y como secretario actúa el Dr. Sergio del Cioppo Morstadt. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta general ordinaria y universal de accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL TRECE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

La presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual la presidenta de la Junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los Balances Financieros de NIIFS para PYMES cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece, los mismos que son analizados detenidamente por los presentes y luego aprobados unánimemente. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del dia, que es el de conocer y aprobar el Informe del Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

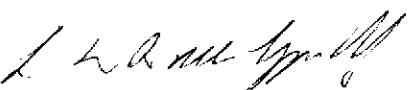
Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las dieciséis horas treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Antonio X. Falquez Zambrano
Accionista



Lcda. América N. García Díaz
Accionista



Dr. Sergio del Cioppo Morstadt
Gerente-Secretario



Sra. Zoila F. Mocha Candell
Presidenta